



ADENDA NÚMERO UNO AL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LO SUCESIVO "EL INE", REPRESENTADO POR EL DOCTOR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO Y EL LICENCIADO EDMUNDO JACOBO MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR LA MAESTRA OLGA ALICIA CASTRO RAMÍREZ, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA; POR LA OTRA, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA, EN LO SUCESIVO "EL IEE SONORA", REPRESENTADO POR LA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA Y EL LICENCIADO ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ. CONSEJERA PRESIDENTA Y SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE: INSTITUCIONES QUE AL ACTUAR DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES": PARA DEFINIR EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, EN LO SUCESIVO "CAE LOCALES", PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE SONORA. CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL 1 DE JULIO DE 2018.

"LAS PARTES" convienen suscribir la presente Adenda al Anexo Técnico número uno del Convenio General de Coordinación y Colaboración, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El presente documento tiene por objeto definir, trazar y guiar cada una de las acciones que deben realizar "LAS PARTES" para el reclutamiento, selección y capacitación de las y los "CAE LOCALES" para el Proceso Electoral Local 2017-2018 en el estado de Sonora, cuya Jornada Electoral se celebrará el 1 de julio de 2018.

SEGUNDA. Con fundamento en el Acuerdo INE/CG268/2018 aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, por el que se aprueba la adenda al Manual de Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales Federales y Locales (en lo sucesivo, Manual de Contratación). Anexo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2017-2018, aprobada mediante el Acuerdo INE/CG399/2017, "LAS PARTES" convienen utilizar la lista de reserva de las y los aspirantes de la convocatoria de las y los supervisores electorales federales y capacitadores-asistentes electorales federales para cubrir los cargos de "CAE LOCALES" requeridos por "EL IEE SONORA". La lista será previamente analizada por las juntas distritales y, previa aceptación por las y los aspirantes de dicha lista de reserva, podrán ser contratados por "EL IEE SONORA".











TERCERA. "EL IEE SONORA" solicita el reclutamiento de 1,225 "CAE LOCALES", por lo que las figuras de Supervisores Electorales (SE) no serán necesarias. "LAS PARTES" convienen que el reclutamiento y selección de "CAE LOCALES" tendrá como base geográfica la demarcación territorial de cada uno de los 72 municipios del estado de Sonora. La distribución del número de las y los "CAE LOCALES" se realizará conforme lo que se asienta en la siguiente tabla:

DIOTRITO FEDERAL	DISTRITO I COM	ANIANIOIDIO	CAE
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO LOCAL	MUNICIPIO	LOCALES
01	3	ALTAR	1
01	3	ÁTIL	1
01	3	CABORCA	53
01	3	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	in a second
01	3	OQUITOA	1
01	3	PITIQUITO	1
01	2	PUERTO PEÑASCO	51
01	1,2	SAN LUIS RIO COLORADO	78
01	3	SÁRIC	1
01	3	TRINCHERAS	1
01	3	TUBUTAMA	1
02	7	AGUA PRIETA	53
02	18	ARIZPE	1 1
02	7	BACOACHI	1
02	7	CANANEA	9
02	18	CUCURPE	1
02	7	FRONTERAS	1
02	18	IMURIS	1
02	4	MAGDALENA	9
02	7	NACO	1
02	4,5	NOGALES	110
02	4	SANTA CRUZ	1
03	6,8,9,10,11,12	HERMOSILLO	141
04	18	ACONCHI	1
04	18	ARIVECHI	1
04	18	BACADÉHUACHI	1
04	18	BACANORA	
04	18	BACERAC	fig. trait
04	14	BÁCUM	8
04	18	BANÁMICHI	1













DISTRITO FEDERAL	DISTRITO LOCAL	MUNICIPIO	CAE LOCALES
04	18	BAVIÁCORA	1
04	18	BAVISPE	1
04	18	BENJAMÍN HILL	1
04	18	CARBO	1
04	18	CUMPAS	1
04	18	DIVISADEROS	1
04	14	EMPALME	47
04	18	GRANADOS	1
04	13,14	GUAYMAS	74
04	18	HUACHINERA	1
04	18	HUÁSABAS	1
04	18	HUÉPAC	1
04	18	LA COLORADA	1
04	18	MAZATAN	1
04	18	MOCTEZUMA	1
04	18	NÁCORI CHICO	1
04	18	NACOZARI DE GARCIA	1
04	21	ÓNAVAS	1
04	18	OPODEPE	1
04	18	RAYÓN	1
04	18	SAHUARIPA	1
04	18	SAN FELIPE DE JESÚS	1
04	14	SAN IGNACIO RÍO MUERTO	1
04	18	SAN JAVIER	1
04	18	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	1
04	18	SAN PEDRO DE LA CUEVA	1
04	18	SANTA ANA	50
04	18	SOYOPA	1
04	18	SUAQUI GRANDE	1
04	18	TEPACHE	1
04	18	URES	1
04	18	VILLA HIDALGO	1
04	18	VILLA PESQUEIRA	1
04	21	YÉCORA	1
05	6,8,9,10,11,12	HERMOSILLO	141
06	15,16,17	CAJEME	150
07	21	ALAMOS	9













DISTRITO FEDERAL	DISTRITO LOCAL	MUNICIPIO	CAE	
07	20	BENITO JUÁREZ	8	
07	20	ETCHOJOA		
07	21	HUATABAMPO	53	
07	19,20	NAVOJOA	74	
07	21	QUIRIEGO	1	
07	21	ROSARIO	1	
	1, 225			

CUARTA. Las y los "CAE LOCALES" habrán de hacerse cargo de dos tipos de tareas de asistencia: las de su plena responsabilidad, porque corresponden directamente a funciones de competencia de "EL IEE SONORA", y las de auxilio a los SE y CAE de "EL INE", cuando se trata de actividades dirigidas por la autoridad nacional. Respecto de estas últimas, las actividades y procedimientos en que las y los "CAE LOCALES" podrán intervenir, así como el grado de participación y nivel de responsabilidad se encuentran definidos en el Manual de Coordinación para las Actividades de Asistencia Electoral de CAE y SE locales para los procesos electorales ordinarios concurrentes 2017-2018 (Manual de Coordinación) aprobado el día 28 de marzo del año en curso, mediante el Acuerdo INE/CG285/2018 del Consejo General de "EL INE".

QUINTA. Conforme lo establece el Manual de Contratación, en caso de no contar con el número suficiente de CAE o quedarse con 10 aspirantes o menos en lista de reserva para cubrir las vacantes que, en su caso, se generen por renuncias, terminación anticipada o rescisiones de contrato, los Consejos Distritales de "EL INE" podrán determinar, de acuerdo al modelo de Convocatoria genérica autorizado por el Consejo General de "EL INE", la publicación de nuevas convocatorias, el número de veces que sea necesario que, en su caso, servirá también para cubrir las vacantes de SE y CAE Federales que se puedan generar.

En este orden de ideas, "El INE" llevará a cabo la difusión de la Convocatoria con el propósito de reclutar al menos 3 aspirantes por cargo a contratar. En la siguiente tabla se describen las vacantes necesarias para la contratación de "CAE LOCALES" según los resultados del análisis de las listas de reserva, llevado a cabo por las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Sonora de "EL INE", al 31 de marzo del año en curso:













Distrito Electoral Federal	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva que aceptaron participar	Cargos para Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria
01	190	129	61	183
02	188	81	107	321
03	141	51	90	270
04	216	122	94	318
05	141	50	91	273
06	150	208	0	0
07	199	124	75	225
Totales	1,225	765	518	1,590

SEXTA. "LAS PARTES" convienen que en el caso del 06 Distrito Electoral Federal de "EL INE", con cabecera en el municipio de Cajeme, no se realizará convocatoria ya que la lista de reserva de CAE federales cubre el total de "CAE LOCALES" solicitados, y a su vez mantiene reserva para CAE federal y local.

Sin embargo, en caso de quedarse con 10 aspirantes o menos en lista de reserva para cubrir las vacantes que, en su caso, se generen por renuncias, terminación anticipada o rescisiones de contrato, los Consejos Distritales de "EL INE" podrán determinar, de acuerdo al modelo de Convocatoria genérica autorizado por el Consejo General de "EL INE", la publicación de nuevas convocatorias, conforme a lo mencionado en la cláusula QUINTA.

SÉPTIMA. En la Junta Local como en las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en el estado de Sonora, bajo la coordinación de la o el Vocal Ejecutivo, se llevará a cabo el proceso de reclutamiento, selección y capacitación de "CAE LOCALES", con base en el Manual de Contratación de dichas figuras y en el Programa de Capacitación Electoral, con la finalidad de contar con las y los "CAE LOCALES" idóneos para las actividades de asistencia electoral en el ámbito local establecidas en el Programa de Asistencia Electoral (PAE) así como en el Manual de Coordinación y, en su caso, auxiliar en las actividades de asistencia electoral en el ámbito federal que se convengan.

OCTAVA. "LAS PARTES" acuerdan que el procedimiento de reclutamiento, selección y capacitación constará de las siguientes fases:

- I. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA
- II. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR
- III. PLÁTICA DE INDUCCIÓN
- IV. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS. HABILIDADES Y APTITUDES
- V. ENTREVISTA
- VI. EVALUACIÓN INTEGRAL











- DESIGNACIÓN VII.
- **ENTREGA DE EXPEDIENTES** VIII.
 - CURSOS DE CAPACITACIÓN IX.
 - ENTREGA DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN Χ.
 - SUSTITUCIONES DE "CAE LOCALES" XI.
- VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL XII. EXAMEN Y CALIFICACIÓN

Dichas actividades se llevarán a cabo conforme a los plazos establecidos en el siguiente Cronograma General del Reclutamiento y Selección de las y los "CAE LOCALES":

ACTIVIDAD	PLAZO
Difusión de la Convocatoria	2 de abril al 11 de mayo de 2018
Recepción de la Documentación	16 de abril al 11 de mayo de 2018
Evaluación curricular	16 de abril al 11 de mayo
Plática de inducción	16 de abril al 12 de mayo
Examen	12 de mayo, 11:00 horas, tiempo del centro
Calificación y emisión de resultados	12 al 13 de mayo de 2018
Entrevista	17 al 26 de mayo
Evaluación integral	27 de mayo de 2018
Designación	Sesión del Consejo Distrital el 29 de mayo de 2018
Entrega de expedientes a Consejos del IEE	29 de mayo de 2018
Contratación por "EL IEE SONORA"	1 de junio de 2018
Cursos de capacitación	1 y 2 de junio de 2018
Entrega de prendas de identificación	1 y 2 de junio de 2018.

I. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

"El INE" llevará a cabo la difusión de la Convocatoria para Supervisor/a Electoral o Capacitador/a-Asistente Electoral o Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a-Asistente Electoral Local con el auxilio del personal de "EL IEE SONORA" en los Consejos Municipales Electorales. En la siguiente tabla se describe el material que "EL IEE SONORA" reproducirá para llevar a cabo la difusión de la Convocatoria para "CAE LOCALES", dicho material será entregado a los vocales ejecutivos de las juntas distritales de "EL INE" en Sonora, en las instalaciones de las juntas distritales a más tardar el día 31 de marzo de 2018:

The state of the s	Cantidad							TOTALES
Materiales	01	02	03	04	05	06	07	TOTALES
Cartel Convocatoria	80	79	100	50	50	0	120	433
Volantes	2,000	1,000	2,000	1,000	2,000	0	2,000	10,000
Díptico	540	500	270	500	450	0	598	2,858











"El INE" reforzará la difusión con perifoneo en los distritos electorales federales 02, 05 y 07, en redes sociales, 33 bolsas de trabajo y mediante entrevistas en medios de comunicación locales.

"LAS PARTES" acuerdan que la Convocatoria se difundirá de conformidad con lo establecido en la tabla que continuación se enlista. En ella se aprecian aquellos municipios de los Distritos Electorales Federales en los que no se cuenta con Lista de Reserva, derivado de su utilización conforme al Acuerdo INE/CG268/2018, por lo que será necesario que en los mismos se difunda la Convocatoria genérica para el reclutamiento de aspirantes.

Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
	Altar	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Átil	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Caborca	53	48	5	15	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
01	General Plutarco Elías Calles	1	1	0	0	En lista de reserva federal hay 12 aspirantes, 8 ya aceptaron el cargo de CAE local, solo se requiere uno, por lo que se lanzará convocatoria
	Oquitoa	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Pitiquito	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Puerto Peñasco	51	21	30	90	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	San Luis Río Colorado	78	59	19	57	Se lanzará convocatoria para contratación y lista











Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
						de reserva Federal y Local
	Sáric	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Trincheras	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Tubutama	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Totales	190	129	61	183	
	Agua Prieta	53	33	20	60	Se lanza convocatoria.
	Arizpe	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
	Bacoachi	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
	Cananea	9	9	0	0	Se lanza convocatoria para tener aspirantes para lista de reserva federal y local.
	Cucurpe	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
02	Fronteras	1	2	0	0	No se lanza convocatoria
	ĺmuris	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
	Magdalena	9	5	4	12	Se lanza convocatoria.
	Naco	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
	Nogales	110	33	77	231	Se lanza convocatoria.
	Santa Cruz	1	0	1	3	Se lanza convocatoria.
	Total	188	82	107	321	CONVOCATORIA.
03	Hermosillo Norte	141	51	90	270	La cifra de aspirantes tomados de la lista reserva podrá ser mayor conforme vayan siendo localizadas todas las personas.
	Total	141	51	90	270	Today in portion
04	Aconchi	1	2	0	0	No se lanzará convocatoria, se













Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
						cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Arivechi	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Bacadéhua chi	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Bacanora	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Bacerac	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Bácum	8	7	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Banámichi	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Baviácora	1	7	0	o	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Bavispe	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Benjamin Hill	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Carbó	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Cumpas	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Divisaderos	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local











Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
	Empalme	47	14	33	99	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local. *10 de las personas consideradas en esta lista de reserva pertenecen al municipio de Guaymas, pero se consideran en Empalme ya que pertenecen a comunidades rurales que se encuentran al sur de este municipio y pertenecen al distrito XIV (Valle de Guaymas, Guasimas, La Atravezada, Vicam).
	Granados	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Guaymas	74	68	6	18	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Huachinera	1	2	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Huásabas	1	2	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Huépac	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	La Colorada	1	0	1 -	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Mazatán	1	3	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local











Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
	Moctezuma	1	12	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Nácori Chico	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Nacozari De García	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Ónavas	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
1	Opodepe	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria sólo para lista de reserva Federal y Local
	Rayón	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Sahuaripa	1	5	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	San Felipe de Jesús	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	San Ignacio Río Muerto	1.	6	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	San Javier	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	San Miguel de Horcasitas	1	3	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	San Pedro de la Cueva	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista











Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
						de reserva Federal y Local
	Santa Ana	50	10	40	120	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Soyopa	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Suaqui Grande	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Tepache	1	4	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Ures	1	18	0	0	No se lanzará convocatoria, se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Villa Hidalgo	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Villa Pesqueira	1	0	1	3	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Yécora	1	1	0	3	Se lanzará convocatoria para lista de reserva Federal y Local
	Total	216	175	94	318	
05	Hermosillo Sur	141	50	91	273	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Total	141	50	91	273	
07	Álamos	9	6	3	9	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Benito Juárez	8	2	6	18	Se lanzará convocatoria para contratación y lista











Distrito Electoral Federal	Municipio	Solicitados por "EL IEE SONORA"	Lista de Reserva	Convocatoria	Criterio 3 a 1 /Convocatoria	Observaciones
						de reserva Federal y Local
	Etchojoa	53	18	35	105	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Huatabampo	53	33	20	60	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Navojoa	74	63	11	33	Se lanzará convocatoria para contratación y lista de reserva Federal y Local
	Quiriego	1	2	0	0	No se lanzará convocatoria se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Rosario	1	2	0	0	No se lanzará convocatoria se cuenta con lista de reserva para CAE Federal y Local
	Total	199	126	75	225	

"EL IEE SONORA" se compromete a llevar a cabo la difusión de la Convocatoria a través de pláticas informativas, internet y redes sociales, entrevistas, prensa, radio y televisión locales.

II. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

"El INE" verificará durante la recepción de la documentación que las y los aspirantes reúnan los requisitos legales y administrativos establecidos en el Manual de Contratación, la Convocatoria, y en la Guía para el Reclutamiento y Selección de Supervisor/a Electoral o Capacitador/a-Asistente Electoral o Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a-Asistente Electoral Local y realizará la evaluación curricular. Lo anterior, en el periodo comprendido del 16 de abril al 11 de mayo de 2018. Ello además de efectuar el cotejo en las listas de representantes acreditados y los padrones de afiliados/militantes de los partidos políticos. "EL IEE SONORA" acuerda instruir a sus Consejos Municipales para apoyar al personal de "EL INE" en las actividades de la recepción de la documentación de las y los aspirantes.

Las sedes para la recepción de la documentación serán fijas y alternas, las cuales serán determinadas por las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en el estado de Sonora y estarán ubicadas en lugares clave que permitan la captación de











aspirantes. Esta información será capturada por "EL INE" en el Multisistema ELEC2018.

En relación con lo anterior, se enlistan las cabeceras de las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en Sonora que fungirán como sedes fijas para la recepción de la documentación:

Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Periodo de recepción de la documentación
01	San Luis Río Colorado	
02	Nogales	
03	Hermosillo Norte	16 de abril al 11 de mayo
04	Guaymas	de 2018
05	Hermosillo Sur	
07	Navojoa	

"LAS PARTES" acuerdan que los Consejos Municipales de "EL IEE SONORA" que se detallan enseguida, fungirán como sedes alternas para la recepción de documentos, que estarán a cargo de "EL INE" con auxilio del mismo personal de esos Consejos Municipales.

Distrito Federal Electoral	Municipio	Fecha de recepción de la documentación
	San Luís Río Colorado	16 de abril al 11 de mayo
01	Puerto Peñasco	19, 20, 26 y 27 de abril y 4, 5,10 y 11 de mayo
	Caborca	19, 20, 26 y 27 de abril y 4,5, 10 y 11 de mayo
	Altar	19 y 20 de abril, 10 y 11 de mayo.
	Arizpe	23 y 30 de abril, 7 y 11 de mayo
	Bacoachi	23 y 30 de abril, 7 y 11 de mayo
	Cananea	16 de abril al 11 de mayo
02	Cucurpe	24 de abril, 2 y 11
	Magdalena	16 de abril al 11 de mayo
	Naco	24 de abril, 2 y 11
	Santa Cruz	24 de abril, 2 y 11
	Arivechi	20 y 30 de abril
04	Bacadéhuachi	20 y 30 de abril
	Bacerac	20 y 30 de abril











Distrito Federal Electoral	Municipio	Fecha de recepción de la documentación
	Bacanora	20 y 30 de abril
	Bácum	20 y 30 de abril, 3 y 9 de mayo
	Banámichi	
	Benjamín Hill	
	Bavispe	20 y 30 de abril
	Cumpas	20 y 30 de abili
	Divisaderos	
	Granados	
	Empalme	16 de abril al 11 de mayo
	Huépac	
	Nácori Chico	
}	Nacozari de García	20 y 30 de abril
	San Felipe de Jesús	
	Ónavas	
	San Javier	30 de abril
	San Pedro de la Cueva	20 y 30 de abril
	Santa Ana	20 y 30 de abili
	Soyopa	16 de abril al 11 de mayo
	Suaqui Grande	
04	Villa Hidalgo	
	Villa Pesqueira	
	La Colorada	20 y 30 de abril
	Opodepe	
	Carbó	
	Rayón	
07	Benito Juárez	Los días 17, 19, 24 y 26 de abril; 1, 3, 8 y 11 de mayo, en horario de 9:30 a 13:30 horas
01	Álamos	Los días 17, 19, 24 y 26 de abril; 1, 3, 8 y 11 de mayo, en horario de 9:30 a 13:30 horas

Asimismo, "LAS PARTES" acuerdan que, en el municipio de Agua Prieta, correspondiente al Distrito Electoral Federal 02, se determina como sede alterna











para la recepción de la documentación de las y los aspirantes el Módulo de Atención Ciudadana 260252.

"EL INE" se compromete a entregar un díptico (Anexo 10 de la Guía para el Reclutamiento y Selección de Supervisor/a Electoral o Capacitador/a-Asistente Electoral o Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a-Asistente Electoral Local) a las y los aspirantes al momento de concluir su registro, a efecto de que conozcan las funciones y actividades a realizar específicas del cargo, así como la guía de estudio para presentar el examen.

"LAS PARTES" acuerdan que "EL IEE SONORA" pagará los costos por el traslado, hospedaje y alimentación de los funcionarios responsables, así como del personal auxiliar de "EL INE" que apoye en la recepción de la documentación en las sedes alternas, conforme a los costos que se establezcan en la Adenda al Anexo Financiero, que para tal efecto, suscriban "LAS PARTES".

"LAS PARTES" convienen que para la recepción de la documentación de las y los aspirantes a "CAE LOCALES", "EL IEE SONORA" otorgará los insumos necesarios para dicha actividad, mismos que fueron requeridos por la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" de Sonora mediante los oficios Núm. INE/CL-SON/0309/2018 e INE/CL-SON/0314/2018, tales como:

Materiales	Cantidad						TOTALES	
	01	02	03	04	05	06	07	
Formato de Solicitud	132	380	297	390	273	0	240	1,712
Formato de Carta Declaratoria decir Verdad	132	380	297	390	273	0	240	1,712
Guía de Estudio	132	380	297	390	273	0	240	1,712

Asimismo, "EL IEE SONORA" entregará los insumos que a continuación se enlistan:

Materiales		Cantidad						TOTALES
		02	03	04	05	06	07	TOTALES
Comprobante de la relación de documentación entregada por la persona aspirante.	201	352	297	349	300	0	247	1,746
Comprobante de asistencia a la Plática de Inducción.	201	352	297	349	300	0	247	1,746
Comprobante de presentación del examen de conocimientos, habilidades y Actitudes.		352	297	349	300	0	247	1,746
Lista de asistencia	402	704	594	698	600	0	494	3,492

Para estar en posibilidades de dar cumplimiento al periodo de la recepción de documentación "EL IEE SONORA" deberá entregar los materiales descritos en las tablas anteriores, a más tardar el 11 de abril del presente año en las sedes de las Juntas Distritales de "El INE" en las cantidades establecidas.









De igual forma, "LAS PARTES" acuerdan que en las sedes alternas para la recepción de la documentación "EL IEE SONORA" deberá entregar el material de oficina para llevar a cabo dicha actividad y proporcionar servicios de fotocopiadoras, acceso a internet, equipo de cómputo, impresoras, así como el apoyo de un funcionario del Consejo Municipal correspondiente.

III. PLÁTICA DE INDUCCIÓN

"EL INE" impartirá la plática de inducción a todas/os los aspirantes que respondan a la Convocatoria genérica utilizando la Guía para el desarrollo de la plática de inducción (Anexo 10 del Manual de Contratación).

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizada la plática de inducción, "EL INE" entregará a las y los aspirantes la guía de estudio para el examen de conocimientos, habilidades y actitudes; asimismo, se les proporcionará el díptico informático (Anexo 10ª de la Guía para el reclutamiento y selección de Supervisor/a Electoral o Capacitador/a – Asistente Electoral o Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a – Asistente Electoral Local).

"EL INE" entregará tanto el díptico como la guía de estudios en formatos digitales a la Junta Local Ejecutiva para su reproducción y distribución a las juntas distritales ejecutivas en el estado de Sonora.

"LAS PARTES" convienen en que las pláticas de inducción se lleven a cabo en el periodo comprendido del 16 de abril al 12 de mayo de 2018.

IV. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y APTITUDES

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de "EL INE", en adelante "LA DECEYEC", será la responsable de elaborar el examen que se aplicará a las y los aspirantes a "CAE LOCALES" el día 12 de mayo de 2018 a las 9:00 horas (local). El cual contendrá los reactivos para el cargo respectivo y para medir conocimientos técnicos-electorales.

"LAS PARTES" convienen que la reproducción del Examen estará a cargo de "LA DECEYEC" y se llevará a cabo conforme a lo establecido en el Procedimiento para la reproducción del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para las y los aspirantes a Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral. Los costos de la impresión y empaque de los exámenes, correrá a cargo de "EL IEE SONORA" y se verán reflejados en el respectivo Anexo Financiero.

"EL IEE SONORA" deberá adquirir las guías de mensajería para que "LA DECEYEC" envíe a la o el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de EL INE" en el estado de Sonora el número de cajas designadas, debidamente selladas e integradas por paquetes de 50 ejemplares cada uno (examen y hoja de respuestas)











y mediante oficio se le informará la cantidad de cajas, paquetes y exámenes remitidos para el estado de Sonora.

El periodo para que **"LA DECEYEC"** realice el envío de los exámenes a la Junta Local Ejecutiva de **EL INE"**, será del 16 al 27 de abril de 2018.

Una vez recibidos los exámenes en la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" en Sonora, la Vocal Ejecutiva Local convocará, dentro del periodo comprendido del 30 de abril al 11 de mayo de 2018 a reunión de trabajo a las y los miembros del Consejo Local, representantes de partidos políticos, funcionarios de "EL IEE SONORA" (podrán estar presentes únicamente como observadores) y a las y los vocales ejecutivos de las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en Sonora con la finalidad de realizar lo siguiente:

- 1. Verificar el número de cajas recibidas.
- 2. Contar el número de paquetes que contiene cada caja y constatar que estén debidamente sellados.
- 3. Constatar que en los paquetes aparezca asentado el número de exámenes que contiene cada uno.
- 4. Los paquetes no deberán abrirse bajo ninguna circunstancia.
- 5. La Junta Local Ejecutiva en Sonora de "EL INE" rotulará cada paquete con la identificación de la junta distrital ejecutiva a la que será destinado.
- 6. Todas las juntas distritales ejecutivas recibirán paquetes completos (50 exámenes) aun cuando exceda el número de aspirantes registrados y/o proyectados.
- 7. Al finalizar la reunión el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" en Sonora levantará el acta circunstanciada correspondiente.
- 8. La Junta Local Ejecutiva en Sonora de "EL INE" entregará a las y los vocales ejecutivos los paquetes correspondientes a su distrito, quedando bajo su resguardo a partir de ese momento.

Una vez que las y los vocales ejecutivos de las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en Sonora han recibido los exámenes, las y los vocales ejecutivos convocarán a reunión de trabajo a las y los miembros del consejo, a las y los representantes de partido político, así como a las y los funcionarios de "EL IEE SONORA" (sólo acompañarán), con el propósito de:

- 1. Verificar que la cantidad de cajas, paquetes y exámenes corresponda al número de aspirantes proyectados/as.
- 2. Reproducir los exámenes faltantes en caso de que la cantidad proporcionada no cubra la demanda del Distrito.
- 3. Distribuir el número de exámenes que le corresponde a cada sede de aplicación.
- 4. Dar a conocer al personal designado para aplicar el Examen, así como los responsables de cada sede.











"LAS PARTES" pactan que, en caso de que la cantidad de exámenes resulte insuficiente para los requerimientos del distrito, las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" llevarán a cabo el procedimiento establecido en el apartado 3.3.2 del Manual de Contratación.

"LAS PARTES" convienen que "EL IEE SONORA" pagará los costos de trasporte y alimentación del personal de las juntas distritales ejecutivas que acudan a la reunión de trabajo antes referida.

"LAS PARTES" acuerdan que la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y aptitudes se realizará de la siguiente forma y con el apoyo de al menos 1 persona integrante del Consejo Municipal de "EL IEE SONORA":

	01 Distrito Electoral Federal					
Municipio	Responsable de aplicación examen	Domicilio	Observaciones			
San Luis Río Colorado	Junta Distrital Ejecutiva	Av. Chiapas No. 701 Col. Sonora CP 83440, San Luís río Colorado, Sonora.	Se requiere el apoyo de 2 funcionario del Consejo Municipal IEE, de San Luis Río Colorado			
Puerto Peñasco	Junta Distrital Ejecutiva	Colegio de Bachilleres ubicado en: Boulevard Benito Juárez entre calle Richard Strauss y Boulevard Alexandro Sobarzo Loaiza, Col. Deportiva, CP 83550, Puerto Peñasco Sonora.	Se requiere el apoyo de 1 funcionario del Consejo Municipal IEE, de Puerto Peñasco			
Caborca	Junta Distrital Ejecutiva Oficina Municipal	Colegio de Bachilleres ubicado en: Avenida Colegio Militar Carretera Internacional Col. Heroica Caborca, Municipio de Caborca, sonora CP 83620.	Se requiere el apoyo de 1 funcionarios del Consejo Municipal IEE de Caborca, atenderá municipio de Pitiquito			
Altar	Junta Distrital Ejecutiva	Escuela Secundaria Estatal No. 10 Profesor Efraín Buenrostro ubicada en: Av. Fco. I. Madero entre calle José María Morelos y calle Félix Gómez No. 2 Col. Barrio de Abajo CP 83750, Altar, sonora.	Se requiere el apoyo de 1 funcionario del Consejo Municipal IEE. Atenderá los municipios de: Altar, Trincheras, Oquitoa, Átil, Tubutama y Sáric.			











	02 Distrito Electoral Federal					
Municipio	Responsable de aplicación examen	Domicilio	Observaciones			
Nogales	Vocal Ejecutivo (VE)	Escuela Primaria "Ignacio W. Covarrubias",	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE. Incluye los municipios de Nogales y Santa Cruz. Se considera menos aplicación de exámenes por la lista de reserva.			
Agua Prieta	Vocal de Organización Electoral (VOE)	Domicilio: Calle Padre Nacho s/n, colonia Centro.	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE. Incluye los municipios de Agua Prieta, Naco y Fronteras. Se considera menos aplicación de exámenes por la lista de reserva.			
Cananea	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC)	Escuela Secundaria "Plutarco Elías Calles".	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE. Incluye los municipios de Cananea, Bacoachi y Cucurpe. Se considera menos aplicación de exámenes por la lista de reserva.			
Magdalena	Vocal Secretario (VS)	Domicilio: Calle 7 # 2552, Col. Infonavit.	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE. Incluye los municipios de Magdalena, Ímuris, y Arizpe. Se considera menos aplicación de exámenes por la lista de reserva.			

	1	07 Distrito Electoral Federal	
Municipio	Responsable de aplicación examen	Domicilio	Observaciones
Navojoa	VOE	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 64 "José María Morelos y Pavón". Calle Talamante Prolongación Sur S/N Col. Deportiva. Código Postal 85860.	Se requiere el apoyo de 15 funcionarios de los Consejo Municipales del IEE de Navojoa, Huatabampo y Etchojoa. En caso de requerir sedes e los municipios de Etchojoa Huatabampo, se tienen concertados como centros de capacitación electoral los planteles de COBACH en ambos casos.













Álamos	SE-ZORE 3	Colegio de Bachilleres Plantel Álamos. Calle Carlos A. Rivera S/N Col. Guayparines C.P. 85760, Álamos, Sonora.	Se requiere el apoyo de 1 de funcionario del Consejo Municipal IEE de Álamos para apoyar como auxiliar en la aplicación del examen.
Benito Juárez	SE-ZORE 16	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 129. Calle Independencia Final Norte, S/N. Código Postal 85290, Villa Juárez, Sonora.	Se requiere el apoyo de 1 de funcionario del Consejo Municipal IEE de Benito Juárez para apoyar como auxiliar en la aplicación del examen.

"EL INE" notificará a "EL IEE SONORA", a más tardar el último día del mes de abril, los domicilios específicos de las sedes de aplicación del examen, correspondientes a los distritos electorales federales 03, 05 y 04.

"EL INE" invitará a las y los consejeros electorales de "EL IEE SONORA" a presenciar la aplicación del examen.

"EL INE" conviene calificar los exámenes en las instalaciones de las Juntas Distritales Ejecutivas de "EL INE" en el estado de Sonora, dicha actividad se llevará a cabo del 12 al 13 de mayo de 2018, por parte de las y los vocales y de las y los consejeros electorales distritales. Asimismo, "EL INE" acuerda publicar los resultados del examen, así como el calendario de entrevistas el día 15 de mayo de 2018.

"EL IEE SONORA" se obliga a pagar los costos de alimentación de las y los vocales, de las y los consejeros electorales distritales y del personal auxiliar de las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en Sonora, responsables de llevar a cabo la calificación de los exámenes. Lo anterior, conforme a las cantidades que se establezcan en la Adenda del Anexo Financiero que pacten las partes.

V. ENTREVISTA

"LAS PARTES" acuerdan que las entrevistas las realizarán las y los vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas de "EL INE" y las y los consejeros electorales distritales en el estado de Sonora, en el periodo comprendido del 17 al 26 de mayo de 2018. Las sedes para la aplicación de las entrevistas son las siguientes:

Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Sede
01	San Luis Río Colorado	Sede 01 San Luis Rio Colorado Junta Distrital Ejecutiva Ave. Chiapas y 7 #701.
01	Puerto Peñasco	Colegio de Bachilleres ubicado en: Boulevard Benito Juárez entre calle Richard Strauss y Boulevard Alexandro Sobarzo Loaiza, Col. Deportiva, CP 83550, Puerto Peñasco Sonora.











Junta Distrital Ejecutiva	Municipio	Sede
01	Caborca	Oficina Municipal del IINE en Caborca, ubicado en: Av. Álvaro Obregón entre calles N y P, Col. Caborca, Sonora. Esta oficina atenderá los municipios de Altar, Átil, Caborca, Oquitoa, Pitiquito, Sáric, Trincheras y Tubutama
02	Nogales	Instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva
02	Agua Prieta	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
02	Cananea	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
02	Magdalena	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
03	Hermosillo Norte	Instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva
04	Guaymas	Instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva
04	Santa Ana, Benjamín Hill	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	Bácum, San Ignacio Río Muerto	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	Banámichi, Huépac.	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	Cumpas, Villa Hidalgo, Bacadéhuachi, Nácori Chico	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	Sahuaripa, Bacanora, Arivechi y Soyopa	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	La Colorada, San Javier, Suaqui Grande y Ónavas	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
04	Mazatán, Villa Pesqueira, San Pedro de la Cueva	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
05	Hermosillo Sur	Instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva
07	Navojoa	Instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva
07	Álamos	Instalaciones del Consejo Municipal IEE
07	Benito Juárez	Instalaciones del Consejo Municipal IEE

N



"LAS PARTES" acuerdan que "EL IEE SONORA" proveerá a las sedes previstas en la tabla anterior de los insumos necesarios para llevar a cabo las entrevistas, como se muestra en la siguiente tabla:







DISTRITO			Insumos		
FEDERAL FEDERAL	MUNICIPIOS	TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
	San Luis Río Colorado	Gasolina para el transporte	Alimentos y bebidas por	1 resma de	Sede San Luis Rio Colorado Junta Distrital Ejecutiva Ave. Chiapas y 7 #701.Col Sonora, CP 83440
01	Puerto Peñasco	e transporte		hoja blancas tamaño carta y oficio, plumas,	Sede Puerto Peñasco COBACH Plantel Puerto Peñasco Blvd. Benito Juárez, Col. Centro 701
	Caborca	Gasolina para el transporte. Esta Sede contempla los municipios de: Altar, Átil, Oquitoa, Sáric, Tubutama y Trincheras.	persona	lápices, marcadores y folders.	Sede Caborca COBACH Plantel Caborca Ave. N y Carretera

DISTRITO							
FEDERAL	Municipios	TRANSP ORTE DE PERSON AL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	FOTOCOPIADO	Viáticos	SEDE
	Nogales	N/A	SI	Impresión de formatos de entrevistas , bolígrafos y lápices.	SI	N/A	02 Junta Distrital Ejecutiva
	Agua Prieta	Costo de la			N/A	SI	Consejo Municipal del IEE SONORA
02	Cananea	gasolin a. Costo			N/A	St	Consejo Municipal del IEE SONORA
	Magdalena	de la gasolin a.			N/A	SI	Consejo Municipal EL IEE SONORA











DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Manager	INSUMOS							
	Municipios	TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	IMPRESIONES	SEDE			
03	Hermosillo	N/A	Para 15 personas. Considerando jornada doble, comida para vocales, consejeros y personal de apoyo, a lo largo de cinco días de entrevistas	Hojas (5,000) Plumas (50)	5,000	Junta Distrital Ejecutiva			

DISTRITO			Insumos		
ELECTORAL FEDERAL	Municipios	CANTIDAD TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
	Empalme	Para 3 personas. Vehículo y de gasolina para las personas que entrevistarán en la sede alterna	Para 15 personas. Considerando cafetería para 15 personas por 3 días	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 2 cajas de plumas azules 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE
04	Santa Ana, Benjamín Hill	Para 10 personas, se solicita un vehículo tipo Van, así como gasolina y pago de casetas, para transportar 10 personas que aplicarán entrevistas	Para 10 personas. Se consideran viáticos para 11 personas por 2 días	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado 1 caja de plumas azules 1 caja de 1 caja de	CECyTES











DISTRITO			Insumos		
ELECTORAL FEDERAL	MUNICIPIOS	CANTIDAD TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	ŞEDE
	Bácum	Para 5 personas, Vehículo y gasolina para las personas que entrevistarán en la sede alterna	Se consideran 2 comidas para 5 personas por 1 día.	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE
	Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Carbó, Rayón y Opodepe	Para 3 personas. Vehículo e gasolina para las personas que entrevistarán en la sede alterna	Se consideran viáticos para 3 personas por 1 día	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE
	Cumpas, Villa Hidalgo, Bacadéhuac hi, Nácori Chico, Bavispe, Divisaderos, Granados, Nacozari y Bavispe	Para 3 personas. Vehículo y gasolina para las personas que entrevistarán en la sede alterna	Se consideran viáticos para 3 personas por 1 día	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE
	Villa Pesqueira, San Pedro de la Cueva,	Para 3 personas. Vehículo gasolina para las	Se consideran viáticos para 3 personas por 1 día	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de	Consejo Municipal IEE





DISTRITO	Municipios		Insumos		
ELECTORAL FEDERAL	Wilder in the	CANTIDAD TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
	Bacanora, Soyopa y Arivechi	personas que entrevistarán en la sede alterna		entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	
	La N Colorada, Q San Javier, p Suaqui p Grande y Ónavas ent		Se consideran viáticos para 3 personas por 1 día	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE
	Mazatán, Villa Pesqueira y San Pedro de la Cueva	Para 3 personas. Vehículo y gasolina para las personas que entrevistarán en la sede alterna	Se consideran viáticos para 3 personas por 1 día	1 paquete de hojas para anotaciones y reproducción de 6 formatos de entrevista por duplicado. 1 caja de plumas azules. 1 caja de clips 1 caja de folders	Consejo Municipal IEE













DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Municipios		SEDE		
	MUNICIPIOS	TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTICULOS DE PAPELERIA	SEDE
05	Hermosillo	N/A	Para 10 personas.	Hojas blancas carta, folder, plumas, lápiz adhesivo, bolígrafos, post it y cajas archivo	Junta Distrital Ejecutiva

DISTRITO					
ELECTORAL FEDERAL	Municipios	TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
07	Navojoa	N/A	Se contemplan dos horas para comer, por lo que no será necesario destinar recurso para ello.	1 paquete de hojas blancas, 1 caja de plumas azules, reproducción de 1080 formatos para reproducir 2 juegos de formatos de entrevista a cada uno de los 540 aspirantes que se esperan recibir en la sede para tener el 3-1 en los municipios de Navojoa, Huatabampo y Etchojoa Se pueden programar 56 entrevistas diarias, 14 por cada pareja. Se espera la reproducción de 9720 hojas, de los 1080 formatos, con 9 hojas cada uno. Se necesitarán también, dos cajas de hojas.	Junta Distrital Ejecutiva









Álamos	Gasolina para el traslado en dos vehículos	Comida para 6 personas	1 paquete de hojas, 1 caja de plumas azules, reproducción de 54 formatos para reproducir 2 juegos de formatos de entrevista a cada uno de los 27 aspirantes.	Consejo Municipal IEE
Benito Juárez	Gasolina para el traslado en dos vehículos	Comida para 6 personas	1 paquete de hojas, 1 caja de plumas azules, reproducción de 48 formatos para reproducir 2 juegos de formatos de entrevista a cada uno de los 24 aspirantes	Consejo Municipal IEE

De acuerdo a lo previsto en la tabla anterior, "LAS PARTES" acuerdan que "EL IEE SONORA" reproducirá los formatos de entrevistas y entregará los artículos de papelería. Para tales efectos, la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" en Sonora le remitirá a "EL IEE SONORA" mediante oficio el formato a utilizar y las cantidades para su reproducción, a más tardar el día 05 de mayo de 2018.

Asimismo, "LAS PARTES" convienen en que los costos derivados de los insumos necesarios para llevar a cabo la fase de entrevistas estarán a cargo de "EL IEE SONORA".

VI. EVALUACIÓN INTEGRAL

"LAS PARTES" acuerdan que una vez que la o el aspirante ha acreditado cada una de las etapas de la selección, se llevará a cabo por parte de "EL INE" la evaluación integral a partir de toda la información obtenida en cada una de ellas.

Por consiguiente, todas las personas que presentaron examen y entrevista contarán con una evaluación integral, con los siguientes porcentajes:

60% Examen de conocimientos, habilidades y actitudes. 40% Entrevista.

VII. DESIGNACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan que las y los "CAE LOCALES" se encargarán de un Área de Responsabilidad Electoral (ARE) que es el espacio geográfico en el que cada CAE desarrolla las actividades de capacitación y asistencia electoral, y está integrada por una o varias secciones electorales donde se prevé instalar un número determinado de casillas electorales.











No obstante lo anterior, "EL IEE SONORA" podrá informar mediante oficio dirigido a la Vocal Ejecutiva de "EL INE" en Sonora, a más tardar el 21 de mayo del año en curso, sobre el tipo de asignación de los "CAE LOCALES", es decir, si serán designados por localidad, municipio, sección electoral o Distrito Electoral Local.

Lo anterior, con la finalidad de que los consejos distritales de "EL INE" tengan claridad respecto de dónde y cuál será el centro operativo de trabajo de las y los "CAE LOCALES", para conocer la línea de mando, así como al funcionario responsable de coordinarlos y para estar en posibilidad de tratar los asuntos derivados de las actividades que desarrollarán estas figuras.

"EL INE" designará a las y los "CAE LOCALES" en sesión ordinaria que celebren los Consejos Distritales de "EL INE" en el estado de Sonora, el día 29 de mayo de 2018. Asimismo "EL INE" invitará a los Consejos Municipales y Consejos Distritales de "EL IEE SONORA" a la Sesión.

"LAS PARTES" acuerdan que los nombres de las y los aspirantes que serán contratados y de quienes integran la lista de reserva, serán publicados en los estrados de las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en el estado de Sonora.

VIII. ENTREGA DE EXPEDIENTES

"EL INE" entregará los expedientes de las y los "CAE LOCALES" designados por los consejos distritales en la sesión del 29 de mayo a los funcionarios autorizados de "EL IEE SONORA", también hará entrega de los Acuerdos celebrados en la sesión ordinaria del día 29 de mayo mediante los cuales se aprueban a las y los "CAE LOCALES" y la Lista de Reserva. "EL INE" realizará la entrega mediante oficio y en atención a los Anexos 25 y 26 del Manual de Contratación, para que posteriormente, dichos funcionarios remitan al área correspondiente de "EL IEE SONORA" los expedientes para proceder a la contratación de las y los "CAE LOCALES".

Para tales efectos, "EL IEE SONORA" deberá notificar mediante oficio dirigido a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local de "EL INE" en Sonora, a más tardar el 21 de mayo de 2018, el personal autorizado para recibir los expedientes de las y los "CAE LOCALES" designados por los consejos distritales de "EL INE" en Sonora.

Por ende, el personal facultado de "EL IEE SONORA" deberá acudir a las juntas distritales de "EL INE" en el estado de Sonora el día 29 de mayo de 2018 a recibir los expedientes de las y los "CAE LOCALES" designados para el trámite administrativo correspondiente.













"EL IEE SONORA" pagará los costos que se generen por las fotocopias de los expedientes de las y los "CAE LOCALES" designados, así como los folders para dichos expedientes.

"LAS PARTES" acuerdan que la contratación y todo tipo de relación administrativa será competencia de "EL IEE SONORA".

Asimismo, "LAS PARTES" convienen que el periodo de contratación de las y los "CAE LOCALES" será del 1 de junio al 15 de julio de 2018.

Los montos de los honorarios de las y los "CAE LOCALES", establecidos por "EL IEE SONORA" son de \$6,300 mensuales (menos impuestos).

"EL IEE SONORA" establecerá los gastos de campo de las y los "CAE LOCALES", los cuales, no deberán rebasar lo establecido en el punto 7.4.1 del Manual de Contratación. De igual forma, "EL IEE SONORA" determinará las prestaciones como seguro de vida y gastos médicos por accidente.

IX. CURSOS DE CAPACITACIÓN

"EL INE" acuerda organizar y ejecutar los cursos de capacitación a las y los "CAE LOCALES", los cuales se desarrollarán del 1 al 2 de junio de 2018, con una duración mínima de 10 horas. En las siguientes tablas se describe la logística de dichos cursos:

	01 Distrito Electoral Federal										
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES				
Universidad Estatal de Sonora (UES).	Fija	San Luis Río Colorado	133	1-2 junio	01 Junta Distrital Ejecutiva.	Personal de la Junta Distrital Ejecutiva y del IEE.	Se requiere el apoyo de 3 funcionarios del Consejo Municipal IEE				
Casa de la Cultura	Alterna	Caborca	57	1-2 junio	01 Junta Distrital Ejecutiva.	Personal de la Junta Local Ejecutiva y del IEE.	Se requiere el apoyo de 3 funcionarios del Consejo Municipal IEE. Caborca contempla los municipios de: Pitiquito, Altar, Oquitoa, Atil, Tubutama, Sáric y Trincheras.				

02 Distrito Electoral Federal									
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES		











ITSON, Campus Nogales	Fija	Nogales, Santa Cruz, Magdalena, Arizpe, Cucurpe e Imuris	123	1-2 junio	VS, VOE y VCEyEC	4	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE
Consejo Municipal IEE- Agua Prieta	Alterna	Agua Prieta, Fronteras, Cananea, Bacoachi y Naco	65	1-2 junio	VE y VRFE	3	Se requiere el apoyo de al menos 3 funcionarios/as del Consejo Municipal IEE

	03 Distrito Electoral Federal										
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES				
*Por definir	Fija	Hermosillo	141	1 junio	VE, VOE, VRFE	Técnicos de OE	La capacitación se desarrollará en jornada de un solo día. Se promoverá acompañamiento por parte de consejeros del IEE				

	04 Distrito Electoral Federal										
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES				
Conalep	Fija	Todos, excepto Santa Ana y Benjamín Hill	166	1 junio	VE, VOE, VCEyEC	10	Se requiere el apoyo de 6 funcionarios del Consejo Municipal y Distrital del IEES, así como cuatro proyectores.				
CECyTES	Alterna	Santa Ana	51	2 junio	VOE, VRFE,	10	Se requiere el apoyo de 6 funcionarios del Consejo Municipal y Distrital del IEES, asl como dos proyectores.				

	05 Distrito Electoral Federal										
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES				
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora	Fija	Hermosillo	141	1-2 junio	VE, VOE, VRFE, VCEyEC y VS	Técnicos de VOE	Se requiere el apoyo de 2 funcionarios del Consejo Municipal IEE				

	06 Distrito Electoral Federal									
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES			











ITSON, Campus Centro	Fija	Cajeme	150	1-2 junio	VE, VOE, VRFE, VS y VCEyEC. (Se pueden incorporar Presidentes de Consejo o secretarios Técnicos del IEE)	3 Técnicos (Personal de apoyo)	Se requiere el apoyo de personal extra para tareas logísticas:
----------------------------	------	--------	-----	-----------	--	--------------------------------------	--

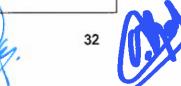
	07 Distrito Electoral Federal										
SEDE	TIPO DE SEDE	MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN	CAE	FECHA DE CURSO	INSTRUCTORES DE TEMAS	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES				
UPN Navojoa	Fija	Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Benito Juárez, Álamos, Quiriego y Rosario	199	2 de junio	VE, VOE, VREE, VCEYEC Y VRFE	8	Se requiere el apoyo de 8 de funcionarios de los Consejos Municipales IEE de Navojoa, Huatabampo, Etchojoa y Benito Juárez, 1 para cada grupo de aplicación y 3 como asistentes generales.				

"LAS PARTES" acuerdan que insumos necesarios para llevar a cabo los cursos de capacitación serán proporcionados por "EL IEE SONORA".

En virtud a lo anterior, se enlistan los insumos requeridos por las juntas distritales ejecutivas de "EL INE" en el estado de Sonora para desarrollar los cursos de capacitación.

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Municipios		Insumos		
		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
	San Luis Río Colorado	N/A	Alimentos y bebidas para las personas que apoyan.		Universidad Estatal de Sonora (UES)
01	Caborca	Gasolina para el traslado de 4 personas en 2 vehículos	Incluye alimentación y hospedaje de 2 días para CAE de las sedes de General Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco y Pitiquito, Altar,		Casa de la Cultura.









Oquitoa, Átil, Tubutama, Sáric	
y Trincheras, así como viáticos de 6 funcionarios	
de la Junta Distrital.	

DISTRITO	Municipios		Insumos				
FEDERAL		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE	VIÁTICOS			
	Nogales	Transporte de 13 CAE de Magdalena, Îmuris, Santa Cruz y Cucurpe	Total. Por dos días y sólo a las sedes foráneas. No incluye desayuno primer día y cena del segundo día, hospedaje para 2 personas por noche, cuarto doble y cafetería para dos días.		ITSON, Campus Nogales		
02	Agua Prieta	Incluye traslado de las y los CAE de Naco, Fronteras, Cananea, Arizpe y Bacoachi, y combustible para traslado de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN).	Alimentación por dos días y sólo a las sedes foráneas. No incluye desayuno primer día y cena del segundo día. Hospedaje para 2 personas por noche, en total para las y los CAES foráneos, en cuarto doble	Viáticos de los MSPEN que darán el curso y el personal de apoyo.			













DISTRITO ELECTORAL	Municipios					
FEDERAL		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	Cafetería	SEDE
03	Hermosillo	N/A	Comida para expositores y personal de apoyo (para 6 personas)	Necesidad es menores, que pueden ser cubiertas con lo presupuest ado por concepto de papelería para otras etapas del proceso de reclutamie nto	Agua, café y galletas para los CAE locales que asistan al curso	* Por definir

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	MUNICIPIOS		SEDE			
		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	HOSPEDAJE	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	
	Todos excepto Guaymas, Empalme, Santa Ana y Benjamín Hill	Transportaci ón de 44 personas de sus lugares de origen a Guaymas	Desayuno por dos días y cena por un día para 44 personas, más comida para todos los asistentes al curso y personal de apoyo, además de cafetería para un día.	Dos noches de hospedaje por persona (para 44 personas)		Guaymas
04	Todos excepto Santa Ana y Benjamín Hill		Desayuno por dos días y cena por un día para 44 personas, más comida para todos los asistentes al curso y personal de apoyo, además de cafeteria para un día		2 paquetes de plumas, 1 paquete de plumones de diferentes colores, 30 hojas de rotafolio, 2 paquetes de hojas blancas para	Guaymas











Santa Ana y Benjamin Hill	Se solicita vehículo, \$142.00 para casetas de cobro y \$2,000 de gasolina para traslado de personal que entregará y aplicará el examen en	Cafetería para 55 personas durante el curso-taller y viáticos por un día y medio (sólo por la mañana) a las personas encargadas de llevar a cabo el curso- taller (3 personas).	y planos 2 paquetes plumas, 1 paquete di plumones di diferentes colores, 20 hojas de rotafolio, 2 paquetes di hojas blance para la impresión de listado de asistencia encuestas	de d
			la impresion de listado asistencia encuestas evaluacion	de a, s,

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Municipios				
		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	SEDE
05	Hermosillo	N/A	Para 150 personas y servicio de cafetería para la impartición de temas	Marcador para pizarrón, hojas para rotafolio, etiquetas y marcadores de colores	Escuela Normal del Estado

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Municipios						
		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	RENTA DE AULA PARA LA CAPACITACIÓN	SEDE	
06	Cajeme	N/A	Coffe break para 150 personas y alimentos para 8 personas (5	50 Rotafolios, paquetes marcadores de agua y 2 paquetes	Se rentará aula	ITSON, Campus Centro	











		expositores y 3 técnicos)	Marcadores pizarrón	
L.				

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	Municipios	Insumos				SEDE
		TRANSPORTE DE PERSONAL	ALIMENTACIÓN POR PERSONA	Hospedaje	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	
	Se consideran 2 hospedaje para los 11 Los CAE serán los 11 aspirantes, para el día	para los 11 aspirantes, para el día previo y el día de los cursos para su traslado a la sede de		Consejo Municipal IEE		
07	Navojoa	N/A	Se considera la alimentación de 5 vocales, 8 auxiliares del IEE SONORA, 5 auxiliares de la JDE y 199 aspirantes.	N/A	25 hojas de rota folios, 5 juegos de plumones de diferentes colores, 5 paquetes de hojas blancas 3 paquetes de hojas tamaño doble carta. Reproducción de los insumos cartográficos de los CAE en la copiadora arrendada, en formato doble carta.	CBTIS No. 190

X. ENTREGA DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN

"EL IEE SONORA" conviene hacer la entrega de las prendas de identificación de las y los "CAE LOCALES" mediante los Consejos Municipales de "EL IEE SONORA" a los Consejos Distritales de "EL INE" los días 1 y 2 de junio de 2018, conforme a las especificaciones y características técnicas que determino "EL INE".











Dichas prendas comprenden:

- Gafete
- Porta gafete
- Sombrero
- Tabla de apoyo
- Chaleco
- Mochila

XI. SUSTITUCIONES DE "CAE LOCALES"

"EL IEE SONORA" por conducto del Consejo Municipal correspondiente, deberá informar a "EL INE" sobre las sustituciones que realice mediante correo electrónico dirigido a la o el Vocal Ejecutivo Distrital en Sonora, con la finalidad de que se lleven a cabo los cambios en el Multisistema ELEC2018 por parte de la Junta Distrital Ejecutiva. "EL INE" deberá proporcionar el nombre de la o el aspirante de la lista de reserva que cubrirá la vacante.

"EL IEE SONORA" deberá entregar el soporte documental de la razón por la que se está sustituyendo a las o los "CAE LOCALES".

"EL INE" por conducto de las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Sonora, será el responsable de llevar a cabo el seguimiento de las y los aspirantes que se encuentren en lista de reserva.

Las listas de reserva se ordenarán en forma decreciente de acuerdo con las calificaciones de la evaluación integral. La lista de reserva estará conformada por todas y todos aquellos aspirantes que tengan evaluación integral y que no hayan sido contratados. Se podrán obtener listas diferenciadas por sede de reclutamiento, municipio o sección.

Al utilizar "LAS PARTES" una sola lista de reserva para las vacantes federales y locales, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG268/2018 aprobado por el Consejo General de "EL INE" el día 23 de marzo de 2018, las o los aspirantes deben cumplir plenamente los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en el Manual de Contratación, y en el caso de las vacantes locales podrá contemplar aspirantes de otros distritos, pero del estado de Sonora.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando se generen vacantes simultaneas de SE y CAE federales y locales, se cubrirá en primera instancia las vacantes federales por cuestiones operativas.

XII. VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN











"EL INE" llevará a cabo la verificación conforme a lo establecido en los Lineamientos para verificar el reclutamiento, selección y contratación de las y los SE y CAE: Integración de Mesas Directivas de Casilla y la Capacitación Electoral. Las figuras verificadoras serán las y los vocales de la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" en el estado de Sonora, y las y los consejeros electorales del Consejo Local y consejos distritales, respectivamente.

En ese contexto, "EL IEE SONORA" cubrirá los costos que se generen por las verificaciones en campo que deberán realizar las y los vocales de la Junta Local Ejecutiva y las y los consejeros electorales del Consejo Local de "EL INE" en el estado de Sonora, consiste en el traslado a las juntas distritales de "EL INE" o sedes del distrito electoral en Sonora para corroborar que se cumpla con lo establecido en el Manual de Contratación. Así como el hospedaje y alimentación de los verificadores.

NOVENA. "LAS PARTES" se comprometen al cumplimiento de los compromisos asumidos en el clausulado del presente documento.

DÉCIMA. Los gastos derivados del proceso de reclutamiento, selección, capacitación y contratación de las y los "CAE LOCALES" estará a cargo de "EL IEE SONORA", conforme a la Adenda al Anexo Financiero del Anexo Técnico número uno del Convenio General de Coordinación y Colaboración, que para tal efecto, suscriban "LAS PARTES".

DÉCIMA PRIMERA. Todas las actividades del reclutamiento y selección serán capturadas en el Multisistema ELEC2018 de la Red INE.

DÉCIMA SEGUNDA. Con base en el Programa de Asistencia Electoral, el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal, el Plan Integral y Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2017-2018 y el Manual de Coordinación para las Actividades de Asistencia Electoral de CAE y SE locales para el Proceso Electoral 2017-2018, "LAS PARTES" acuerdan que la Junta Local Ejecutiva de "EL INE", en la segunda quincena del mes de mayo, convocará a los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo de "EL IEE SONORA" a la elaboración del Calendario de Actividades de Asistencia Electoral para las elecciones concurrentes en Sonora, mismo que deberá ser enviado por la Junta Local Ejecutiva de "EL INE" en Sonora para conocimiento de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de "EL INE". Dicho calendario deberá contener las firmas de la Consejera Presidenta del Consejo Local de "EL INE" en el estado de Sonora y de la Consejera Presidenta del Consejo General de "EL IEE SONORA".

Este Calendario deberá presentarse a detalle a las y los "CAE LOCALES" durante los cursos de capacitación











DÉCIMA TERCERA. Conforme a lo establecido en el Programa de Asistencia Electoral y en el Manual de Coordinación, "**LAS PARTES**" habrán de evaluar la planeación y el desarrollo de las actividades de asistencia electoral, con el propósito de consolidar o mejorar los procedimientos para las elecciones concurrentes subsiguientes.

Por tal motivo, "EL INE" observará el desarrollo de los trabajos a cargo de "EL IEE SONORA" y hará los reportes inmediatos correspondientes, de ser el caso intervendrá para el redireccionamiento de las actividades y, en su oportunidad, unirá el producto de sus observaciones a la evaluación conjunta con "EL IEE SONORA", informando a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

DÉCIMA CUARTA. Durante el desarrollo de las actividades derivadas del presente documento y que a cada una de ellas corresponda, "**LAS PARTES**" deberán evitar cualquier conducta que implique una discriminación que por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

Leído que fue por "LAS PARTES" y ratificado en su contenido y alcance legal, se firma el presente instrumento por cuadruplicado, en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Por "EL INE"

Por "EL IEE SONORA"

El Presidente del Consejo General La Consejera Pesidenta

Doctor Lorenzo Córdova Vianello

Institute Nacional Electrical
DIRECCIÓN JURÍDICA

La valldación Jurídica del Instrumento, se realiza con fundamento en el artículo 67, párrafo 1, inciso u), del Reglamento interior del Instituto Nacional Electoral,

> GABRIEL MENDOZA ELVIRA DIRECTOR JURÍDICO Con número de registra INE/DJ/160/2018 28/Mayo/2018

Zavala

ada Guadalupe Taddei







El Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo

Licenciado Edmundo Jacobo Molina

Licenc ado Roberto Carlos Ferra López

La Vocal Ejecutiva

Ramírez

Maestra Olga Alicia Castro

Estas firmas forman parte de la Adenda número Uno al Anexo Financiero del Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, documento que suscriben el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, el veintiocho de mayo de 2018, documento que consta de cuarenta y un fojas útiles con texto únicamente en el anverso.

.





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS CAE LOCALES

ACTIVIDAD	PLAZO		
Entrega por parte del IEE Sonora del material necesario para la difusión de la Convocatoria	31 de marzo de 2018		
Difusión de la Convocatoria	2 de abril al 11 de mayo de 2018		
Entrega por parte del IEE Sonora de los documentos necesarios para la recepción de la documentación	11 de abril de 2018		
Recepción de la Documentación	16 de abril al 11 de mayo de 2018		
Evaluación curricular	16 de abril al 11 de mayo de 2018		
Distribución del Examen a la Junta Local Ejecutiva en Sonora	16 al 27 de abril de 2018		
Reunión de trabajo para distribuir exámenes	30 de abril al 11 de mayo de 2018		
Reunión de trabajo por parte de las juntas distritales ejecutivas en Sonora para la apertura y revisión de los exámenes recibidos.	30 de abril al 11 de mayo de 2018		
Plática de inducción	16 de abril al 12 de mayo de 2018		
Notificación al IEE Sonora del domicilio de las sedes de aplicación del examen	30 de abril de 2018		
Notificación al IEE Sonora de los formatos a utilizar para realizar las entrevistas así como las cantidades necesarias de dichos formatos	05 de mayo de 2018		
Aplicación del examen	12 de mayo de 2018, 11:00 horas, tiempo del centro		
Calificación del examen	12 al 13 de mayo de 2018		
Publicación de resultados del examen y publicación del calendario de entrevistas	15 de mayo de 2018		
Reunión de trabajo para la elaboración del Calendario de Actividades de Asistencia Electoral para las elecciones concurrentes en Sonora	16 de mayo de 2018		
lotificación a la Junta Local Ejecutiva en Sonora por parte del IEE Sonora del personal autorizado para recibir los expedientes de las y los CAE locales designados	21 de mayo de 2018		
lotificación a la Junta Local Ejecutiva en Sonora por parte del IEE Sonora sobre el tipo de signación de los "CAE LOCALES".	21 de mayo de 2018		
Intrevista	17 al 26 de mayo de 2018		
valuación integral	27 de mayo de 2018		
Designación Design	Sesión del Consejo Distrital el 29 de mayo de 2018		
ntrega de los expedientes de las y los CAE designados	29 de mayo de 2018		
ontratación por el IEE Sonora	1 de junio de 2018		
cursos de capacitación	1 y 2 de junio de 2018		
ntrega de prendas de identificación	1 y 2 de junio de 2018.		